



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JOHN JAIBER GALLEGO SOSSA, que dentro del expediente No. OE2-11261, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 08 de julio de 2014-- RESOLUCION NUMERO: 116339 La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR DE OFICIO la Resolución No. 110076 del 14 de noviembre de 2013 expedida dentro del trámite de la Solicitud de Formalización de Minería Tradicional No. OE2-11261, presentada por el señor JOHN JAIBER GALLEGO SOSSA identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.251.706, el día 02 de mayo de 2013, para la explotación económica MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, en una mina ubicada en jurisdicción de los municipios de MACEO, SAN ROQUE y YOLOMBÓ de este Departamento; por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.---ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente decisión, procédase a incorporar el expediente al listado de los pendientes para realizar el estudio técnico y jurídico de conformidad con la normatividad vigente.--ARTÍCULO TERCERO: Notificar del contenido de la presente resolución, personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--- ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-XIOMARA NEIRA SANCHEZ-Directora de Titulación Minera.

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

12 AGO. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

19 AGO. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000 Medellín – Colombia Código Postal 050015